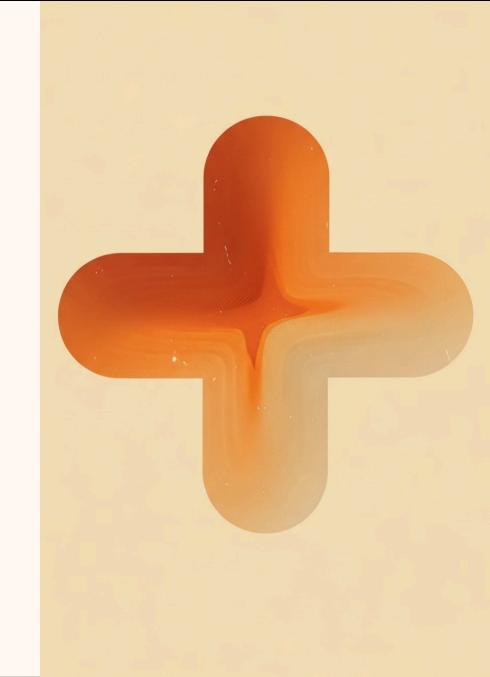
Jesús, Dios-Hombre

La enseñanza bíblica sobre Jesús revela su doble naturaleza: **divina y humana**, unidas sin mezcla ni confusión en la persona del Hijo de Dios. Esta unión hipostática fue reconocida en los concilios de Éfeso (431 d.C.) y Calcedonia (451 d.C.).

La divinidad de Cristo es eterna, mientras que su humanidad surge de su concepción en María, por obra del Espíritu Santo. Como resultado, Cristo es **un solo sujeto personal**, consustancial con Dios en su divinidad y consustancial con los hombres en su humanidad.

"Y aquel Verbo fue hecho carne, y habitó entre nosotros (y vimos su gloria, gloria como del unigénito del Padre), lleno de gracia y de verdad." Juan 1:14





Historia de la Unión Hipostática

La necesidad de definir la unión de las dos naturalezas en Cristo surge de la aparente contradicción entre su divinidad y humanidad. Tres pasajes clave lo ilustran:

Juan 1:14

Afirma tanto la divinidad de Cristo como su humanidad.

Filipenses 2:6-8

Muestra cómo Cristo, siendo Dios, se humilló a sí mismo tomando forma de siervo.

Romanos 1:3-4

Explica que Jesús es del linaje de David según la carne, pero declarado Hijo de Dios con poder por la resurrección.

Corrientes heterodoxas que negaron la unión

Ebionitas: Negaban la divinidad de Cristo y rechazaban su preexistencia.

Docetas: Afirmaban que Jesús solo tenía una apariencia humana y que sus sufrimientos no fueron reales

Gnósticos: Enseñaban que el Cristo trascendente se unió temporalmente a Jesús, pero lo abandonó en la cruz.



Patrística y Desarrollo de la Cristología

Los Padres de la Iglesia defendieron con firmeza la doctrina de la unión hipostática a través de los siglos, estableciendo las bases teológicas que perduran hasta hoy.





Defensores de la Ortodoxia

Atanasio de Alejandría (†373 d.C.)

Combatió el arrianismo y defendió la Trinidad. "El cual, siendo en forma de Dios, no estimó el ser igual a Dios como cosa a que aferrarse" (Filipenses 2:6).

Ambrosio de Milán (c. 340-397 d.C.)

Defensor del Credo de Nicea y opositor del arrianismo. Afirmó que Jesús es plenamente Dios y plenamente hombre.

Hilario de Poitiers (c. 315-367 d.C.)

Llamado "Atanasio de Occidente" por su oposición al arrianismo. En su obra *De Trinitate*, argumentó que **Cristo ha sido engendrado por el Padre eternamente**.

Agustín de Hipona (354-430 d.C.)

Uno de los más grandes teólogos cristianos. "El Hijo es igual al Padre y ha sido engendrado desde la eternidad."



Concilios y Definiciones Dogmáticas



Concilio de Éfeso (431 d.C.)

- Declaró a María *Theotokos* (Madre de Dios)
- Condenó a Nestorio, quien separaba a Cristo en dos personas
- Afirmó la unidad personal de Cristo

Concilio de Calcedonia (451 d.C.)

Definió la unión hipostática, afirmando que Cristo es:

- Verdadero Dios y verdadero hombre
- Compuesto de un alma racional y un cuerpo
- Con dos naturalezas unidas sin confusión ni separación

Durante la Edad Media, Tomás de Aquino sistematizó la doctrina en la Suma Teológica. En la Reforma, Juan Calvino defendió la unión de las dos naturalezas de Cristo sin mezclarlas.



Conclusión: El Misterio del Dios-Hombre

Jesús es el Dios-hombre

En Cristo, la divinidad y la humanidad coexisten en una única persona. Su encarnación es el medio por el cual Dios se revela plenamente a la humanidad, reconciliando lo divino y lo humano en perfecta armonía.

"A Dios nadie le vio jamás; el unigénito Hijo, que está en el seno del Padre, él le ha dado a conocer." Juan 1:18

Esta doctrina de la unión hipostática no es meramente un concepto teológico abstracto, sino el fundamento de nuestra salvación. Solo un mediador que es tanto divino como humano puede reconciliar a Dios y a los hombres.

